



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ECP0719_2 - Realizar el manejo del ganado equino y los primeros auxilios

Aditivo: Sustancias empleadas en la alimentación animal que se agregan a los piensos con el fin de darles cualidades de las que carecen o para mejorar las que ya poseen.

Bienestar animal: Estado en que se encuentran los animales que disfrutan de unas condiciones de vida adecuadas a sus necesidades y gozan de buena salud.

Box: En una cuadra o hipódromo, compartimento individual dotado de servicios para los caballos

Bozal: Dispositivo que se pone a ciertos animales, preferentemente a los perros, en el hocico para que no muerdan.

Cabezada: Correa que ciñe y sujeta la cabeza de una caballería, al que está unido el ramal. Guarnición de cuero, cáñamo o seda que se pone a las caballerías en la cabeza y sirve para afianzar el bocado.

Cama: Mullido de paja, helechos u otras plantas que en los establos sirve para que el ganado descanse y para hacer estiércol.

Cólico: Acceso doloroso, localizado en los intestinos y caracterizado por violentos retortijones, ansiedad, sudores y vómitos, determinado normalmente, por una indigestión.

Complemento alimenticio: Fuente concentrada de nutrientes (por ejemplo, minerales y vitaminas) u otras sustancias con un efecto nutricional o fisiológico que se comercializan en forma de «dosis» (pastillas, comprimidos, cápsulas o líquidos en dosis medidas).

Corraleta: Corral pequeño y de uso complementario, anejo al caserío o aislado en el campo.

Cuadras corridas: Aquellas en las que no existe separación física entre los puntos de amarre del ganado. Cuentan con comederos (por norma general individuales) y puntos de amarre para un determinado número de animales. Puede incluir dentro de la misma cuadra un bebedero comunitario, algún box individual y almacén para piensos y forrajes.

Dumper: También autovolquete. Vehículo generalmente utilizado en la construcción para su uso en el transporte de materiales y que posee una caja basculante para facilitar la descarga.

Fisiológico: Relacionado con el funcionamiento biológico de los seres vivos.

Forraje: Término genérico que se emplea para señalar la parte de la ración alimenticia rica en fibra destinada al ganado. Se compone fundamentalmente de paja, alfalfa, hierba, entre otros, en seco o ensilado o en verde.

Fusta: Vara flexible o látigo largo y delgado que por el extremo superior tiene una trencilla de correa, que se usa para estimular a los caballos.



Guadarnés: Lugar o sitio donde se guardan las sillas y guarniciones de las caballerías, y todo lo demás perteneciente a la caballeriza.

Guarnición: Conjunto de correajes y demás efectos que se ponen a las caballerías para que tiren de los carruajes o para montarlas o cargarlas.

Guindaleta: Cuerda de cáñamo o de cuero, del grueso de un dedo.

Infosura: Enfermedad de las caballerías, que se presenta con dolores en dos o en los cuatro remos, y se descubre por el miedo con que pisan.

Piara: Manada de cerdos, y, por extensión, la de yeguas, mulas, etc.

Pienso: Alimento que se da al ganado y otros animales, consistente en pequeños trozos de comida prensada y deshidratada.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Sestear: Dicho del ganado: recogerse durante el día en un lugar sombrío para descansar y librarse de los rigores del sol.

Sestil: También sesteadero. Lugar donde sesteaa el ganado.

Suplemento alimenticio: Aquel que puede llegar a suplir alguna deficiencia dietética y no necesariamente se refiere a la alimentación.

Tejavana: Tejado sin otro techo debajo.

Tralla: Látigo provisto a su extremo de una cuerda que restalla, utilizándose como instrumento para educar al caballo, sirviendo su manejo como herramienta de comunicación entre el domador y el animal.

Verdera: Lugar con mucha vegetación.